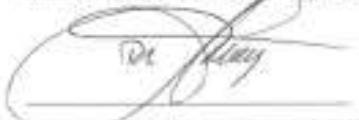


**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMEDEG S.A., CELEBRADA EL
DIA 01 DE ABRIL DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, en las oficinas de la compañía IMEDEG S.A., ubicadas en BOLIVIA N°715 Y NOGUCHI, siendo las 16h45 del dia martes 01 de Abril del 2013 se instala la junta general de directorio de la compañía, convocada por LEON GUIM ALFONSO EUGENIO para conocer y resolver respecto a los 3 siguientes puntos:

- Presentación y aprobación de los estados financieros.
- Presentación y aprobación del informe de gerente.
- Lectura y aprobación del informe de comisario

Se encuentran presentes los siguientes accionistas: MONTALVAN AYALA ANDRES EUCLIDES propietario de cuatrocientas ochenta acciones con derecho a igual número de votos; SANCHEZ PESANTEZ SEGUNDO PATRICIO propietario de trescientas veinte acciones; con cuya presencia se establece el quórum para la celebración de la presente junta, por encontrarse en la reunión más del 50% del capital suscrito y pagado de la compañía que es: OCHOCIENTOS (800,00) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS (800,00) acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de America, cada una de ellas. - Preside la junta MONTALVAN AYALA ANDRES EUCLIDES, por su condición de presidente de la compañía y en la secretaría interviene su titular SANCHEZ PESANTEZ SEGUNDO PATRICIO quien para efectos de dejar constancia del quorum para la celebración de la junta procede a elaborar el listado de los asistentes del número y clase de acciones que poseen, así como los votos a que tienen derecho, el cual firmado conjuntamente con el presidente de la junta, se incorpora al expediente de la junta, junto con la documentación que acreditan a los accionistas. - El presidente declara instala la sesión procediendo con el orden del dia establecido para la siguiente reunión, con respecto del primer punto, con ayuda del señor BONILLA TIRIO CARLOS ENRIQUE, contador de la compañía se presentan las cifras que componen el balance general así como las cifras que componen el estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre del 2012, la junta decide por unanimidad aprobar el balance general y sus anexos al 31 de diciembre del 2012 así como el estado de pérdidas y ganancias. - Continuando con el orden del dia con respecto al segundo punto, se da lectura al informe de gerencia al 31 de diciembre del 2012 de lo cual la junta decide por unanimidad aprobar el informe de labores del señor Gerente General de la compañía respecto de los negocios desarrollados en el ejercicio económico pasado, cerrado al 31 de diciembre del 2012. - Continuando con el orden del dia con respecto al tercer punto, se da lectura al informe del comisario preparado por la señora GUIM LEON DORYS GISELLA de lo cual la junta decide por unanimidad dar por aprobado el informe de comisario, luego de esto habiéndose tratado todos los puntos del orden del dia constantes al inicio de la reunión, se da por terminada la junta, siendo las 17h45 se procede con la elaboración del acta de sesión cumplido lo cual y feida a los presentes, para constancia de lo actuado, la firman en unidad de acto, el mismo día de su celebración el presidente y secretario que certifica.



MONTALVAN AYALA ANDRES EUCLIDES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SANCHEZ PESANTEZ SEGUNDO PATRICIO
Secretario de la junta